



Andrés Lara

Director de Economist & Jurist

---

## Justicia va a convocar una reunión con el Comité de Huelga de los LAJ

Por primera vez desde que comenzó la **huelga indefinida de letrados de la Administración de Justicia (LAJ)**, parece que hay visos de que podría abrirse una vía, si no de resolución inmediata del conflicto, sí de **diálogo entre las partes**. El Ministerio de Justicia, en una escueta nota, ha anunciado que “**próximamente el Ministerio convocará al comité de huelga a una reunión**”.

De momento no se sabe cuándo se podría producir ese encuentro, ni cómo se puede traducir en días ese “próximamente”, pero este anuncio supone un cambio radical por parte del Ministerio, que **hasta este momento se ha negado a sentarse a discutir las reivindicaciones de los LAJ**, ya no solo con el Comité de Huelga, sino con las organizaciones que representan a este colectivo y que desde hace meses vienen reclamando al Ministerio que se sienta con ellas.

El anuncio se ha producido después de la reunión que ha mantenido secretario general para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, **Manuel Olmedo**, con los **secretarios de Gobierno** de los tribunales superiores de Justicia, Tribunal Supremo, Audiencia Nacional y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Según explica en su nota el Departamento dirigido por **Pilar Llop**, “en el encuentro **se han abordado el desarrollo de las jornadas de huelga** llevad ...